



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

ACTA NÚMERO OCHO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral, designada por el Directorio de dicha Institución, Dra. Patricia Elena Messio, en su carácter de Presidenta y los Dres. Juan Luis Furlotti y Juan Manuel Soria en su carácter de Vocales, y de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805; Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y legislación electoral vigente; a fin de rectificar un error incurrido al considerar las presentaciones formuladas por los electores, a fin que se reserven el nombre, número y colores de las agrupaciones en cuestión.

CONSIDERANDO: Que por Acta Nro. 7 de fecha 19/03/2024 se resolvió lo siguiente: "con respecto a la lista "**ACCIÓN PROFESIONAL**", colores "**VERDE, AZUL Y BLANCO**", número: "**OCHO (8)**", se reserva nombre y número de lista". Esta Junta, luego del análisis de los antecedentes de rigor, advierte el error incurrido al reservar el número de la lista en cuestión "número (8)"; dado que por estricto orden de prelación temporal en las presentaciones de rigor, dicho número fue asignado a la agrupación nombre "**MAS + O + MAS**", color "**VIOLETA**". Motivo por el cual, deberá exhortarse a la agrupación supra mencionada "**ACCIÓN PROFESIONAL**", a que modifique el número de lista elegido para proceder a su debido registro. Por ello, esta Junta Electoral por unanimidad **RESUELVE:** 1) Rectificar el acta Nro. 7 en su parte pertinente, donde dice: (...) con respecto a la lista "**ACCIÓN PROFESIONAL**", colores "**VERDE, AZUL Y BLANCO**", número: **OCHO (8)**, se reserva nombre y número de lista. Con respecto a los colores, se reserva tan sólo el blanco, no así los colores verde y azul, que ya se encuentra reservados con anterioridad (...); debe decir: "con respecto a la

H. JUNTA ELECTORAL

Patricia Elena Messio
Presidenta
Junta Elec.:



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

lista "ACCIÓN PROFESIONAL", colores "VERDE, AZUL Y BLANCO", número: **OCHO (8)**, se reserva nombre, no así el número de lista que por estricto orden de prelación temporal fue asignado a la lista agrupación nombre "MAS + O +MAS", color "VIOLETA". Por tal motivo, deberá modificar el número de lista elegido para proceder a su debido registro. Con respecto a los colores, se reserva tan sólo el blanco, no así los colores verde y azul, que ya se encuentra reservados con anterioridad. **2)** Notificar a todos los presentantes lo dispuesto, a sus efectos. **3)** Dar a conocer al Colegio de Abogados de Córdoba y publicar el contenido de la presente a través del sitio web Oficial del Colegio de Abogados de Córdoba. Sin más, firman los miembros de la Junta Electoral, en lugar y fecha supra mencionados.-

H. JUNTA ELECTORAL

Juan Luis F...
Vocal
Junta Electoral

Patricia Elena Messio
Presidenta
Junta Electoral

JUAN MANUEL SORIA
MEMBRAL
JUNTA ELECTORAL

JAYER IGNACIO FERNÁNDEZ
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL